

Personal

Provisionalmente en atención á que no quedan desatendidos los servicios de Secretaría, á propuesta del Secretario, vengo en nombrarle Oficial 1º, con la detención que figura en presupuesto,

Dios guarde á V. muchos años

Villafamés 20 de Abril del 1920

Sr. Don. Cándido Ibáñez Trilles, de esta villa.

